

## MANUAL DE CONJUGACIÓN

¿Alguien sostiene que el verbo imponer huele a rancio, a poder, a dictadura?

Puede que solo sea una cuestión de sintaxis, ya que depende del complemento directo. Conjuguémoslo:

Yo impongo

que todos tengamos

derecho a una educación de calidad.

Tú impones

que nadie se muera sin atención médica adecuada.

Ella impone

que el derecho a una vivienda digna

sea una realidad.

Nosotras imponemos

que la seguridad en las calles y en las redes

esté garantizada.

Vosotros imponéis

que las bibliotecas públicas estén abiertas

para todos.

Ellos imponen

que los que no tienen donde ir,

los mayores y los niños,

sean acogidos en hogares públicos.

Fijémonos ahora en la fuerza de su participio y su voluntad decidida de convertirse en sustantivo: impuesto. Él es el que posibilita esas "imposiciones" que hacen del mundo un lugar habitable.

Quizás lo ideal sería que pudiésemos prescindir del verbo y que cada ciudadano fuese consciente de la necesidad de contribuir a lo público en función de sus ingresos, pero, mientras esperamos que la humanidad mejore su concepto de justicia, defendamos el verbo y su participio, defendamos los impuestos, porque nunca lo impuesto fue tan liberador.